



**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**VIGÉSIMO PRIMER PERÍODO DE SESIONES DEL
GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DE
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL
CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

Edgardo Toro Carreño

REPÚBLICA DE KENIA

GINEBRA, 22 DE ENERO DE 2015

Cotéjese al pronunciarse

Gracias, Presidente.

Venezuela da la bienvenida a la distinguida Delegación de Kenia y agradece la presentación de su Informe Nacional.

Valoramos la puesta en marcha del Plan Nacional de Política y Acción de Derechos Humanos, abarcando temas relacionados con los Jóvenes, Género y Desarrollo, Educación, el VIH/SIDA, Discapacidad, Desarrollo Social, Salud Mental, la Conservación y Gestión de la Fauna y Flora Silvestres, la Seguridad Alimentaria y Nutrición y la Política Nacional para el Abandono de la Mutilación Genital Femenina.

En el ámbito de la educación, nos complacen los enormes adelantos alcanzados por el Gobierno en materia del acceso universal a la educación, con el aumento del 33% de la asignación para que la enseñanza primaria y secundaria llegue a hacer gratuita, en el plazo de los próximos tres años.

Finalmente, recomendamos al Gobierno de Kenia:

- Continuar consolidando los programas de protección social adelantados en favor de su pueblo, en especial a la población más necesitada.
- Continuar fortaleciendo sus acertadas políticas educativas, a fin de brindar el mayor bienestar y calidad de vida a su pueblo.

Le deseamos todo el éxito en su Examen.

Muchas gracias.